

SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/006/2010

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA BEBER EN GARRAFÓN”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 11:00 hrs. del día 4 de marzo de 2010, reunidos en las aulas de Capacitación ubicadas en Insurgentes Sur No. 2065, piso 5, torre “B”, Col. San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., por parte del Consejo de la Judicatura Federal, los Servidores Públicos: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez y Juan Carlos Villanueva Robles, representantes de la Dirección de Servicios; C. Felipe Bazán De La Peña, representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría; Lic. Virgilia Núñez Tovar, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se inició el acto de aclaración de Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores al rubro citado.

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se realizaron las invitaciones a las siguientes empresas:

1. Envasadora de Agua en México, S. de R.L. de C.V.
2. Propimex S.A. de C.V.
3. Nestlé Water Parthner Service México, S.A. de C.V.
4. Electropura S. A. de de C.V.

La convocante aclara que giró invitación a la empresa Electropura, S.A. de C.V. y en el presente acto la representante de dicha empresa señala que la razón social correcta es Electropura S. de R. L. de C.V.

La Dirección de Servicios realiza las siguientes aclaraciones a las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores:

1. Para efectos de evaluación económica será considerado el costo por litro, que resulte de dividir el precio unitario del garrafón entre la capacidad del mismo.

El costo por litro deberá ser presentado en la propuesta económica además de señalar el costo de garrafón de acuerdo al **Anexo No. 5** que se adjunta a la presente acta, el cual sustituye al inicialmente entregado.

2. En la página 40 de las Bases anteriormente citadas, es de precisar que en el encabezado **dice “ANEXO 4 CARTA PROTESTA” debe decir “ANEXO 3 FORMATO DE FIANZA”.**

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

La convocante señala que dentro de la fecha y hora señalada como límite, no se recibió pregunta alguna de las empresas invitadas a participar.

Durante el desarrollo del acto la empresa Electropura S. de R. L. de C.V. formuló la siguiente pregunta:

1. Dentro del anexo "1A" Programa de Suministro de Agua Purificada para beber en garrafón en las instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal por el periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre del presente año

Electropura, S. de R.L. de C.V. es posible el cambio de frecuencias en algunos edificios se anexa hoja con la propuesta.

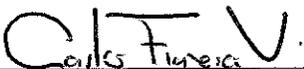
Respuesta: No, el suministro de agua deberá ajustarse a lo solicitado en el Programa del Anexo "1A" de las presentes Bases del concurso.

La convocante señala que en esta fecha realizará la entrega de la presente acta a las empresas que fueron invitadas a participar y que no se presentaron al acto de Junta de Aclaraciones, lo anterior con la finalidad de que cuenten con la información completa para presentar sus propuestas.

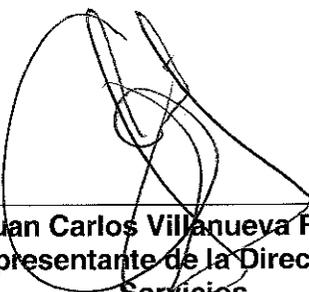
La Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten sus ofertas técnicas y económicas foliadas y de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.

No habiendo más preguntas por parte de las empresas participantes se dio por terminado el evento a las 12:00 horas, del día 4 de marzo de 2010, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, entregándose original al representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y una copia a los servidores públicos y empresas participantes.

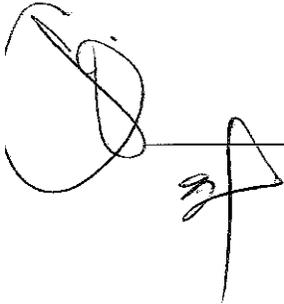
Servidores Públicos:



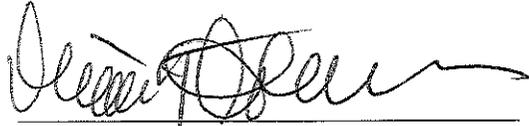
Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez
Representante de la Dirección de
Servicios



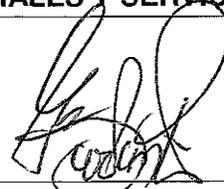
Juan Carlos Villanueva Robles
Representante de la Dirección de
Servicios



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS

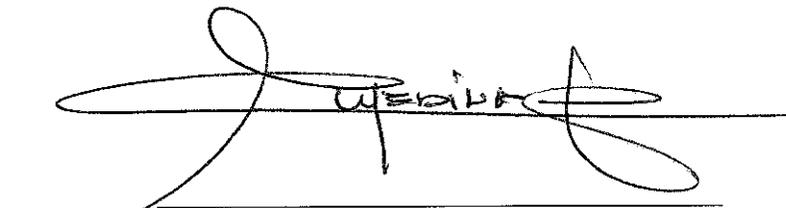


Lic. Virgilia Núñez Tovar
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos



C. Felipe Bazán de la Peña
Representante de la Contraloría del
Poder Judicial de la Federación y de la
Dirección General de Auditoría

Empresas Participantes:



Susana Medina Pineda
Representante de Electropura, S. de R.L.
de C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/006/2010, "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA BEBER EN
GARRAFÓN".



C.F.V



Poder Judicial
de la Federación

ANEXO 5

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

(Papel membretado de la empresa)

Fecha:

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio por Garrafón

CONCEPTO	CAPACIDAD EN LITROS	COSTO UNITARIO POR GARRAFON
Agua Purificada para Beber en Garrafón		

(IMPORTE CON LETRA)

Precio por Litro

CONCEPTO	COSTO POR LITRO
Agua Purificada para Beber en Garrafón	

(IMPORTE CON LETRA)

VIGENCIA:

ESTOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS POR EL PERIODO QUE DURE EL CONTRATO.

(Razón Social)

(Nombre, firma y cargo)

[Handwritten signature]
C.F.U.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]